

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRIPCION:

Madrid, con el "Diario" 6 rs. al mes  
Provincias, 5 pesetas trimestre.  
Extranjero y Ultramar, 10 ptas. trim.  
Un solo número, España, 10 cént. Extranj. 15.

AÑO XX NUM. 7995

DIARIO OFICIAL DE MADRID

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

S. M. el Rey (Q. D. G.), continúa en este corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio difundirán en esta corte, S. A. R. la Sra. Sra. Princesa de Asturias y las Soteras, sus Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia. Todo obra para su

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale a las 6:45 de la mañana y se pone a las 4:45 de la tarde.

Cuarto menguante el 7: noviembre 13.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Arbitrio remitido por la administración principal de condantes y arbitrio general para el total de los productos recogidos en esta capital en el día de ayer 57612 pesetas 93 cént.

Arbitrio general de policía ultramar. Estado democrático de los precios a que se ha suspendido en esta capital, en el día de ayer las carnes y pan que a continuación se expresan, según parte remitida de los inspectores de los distritos.

Arbitrio general de policía ultramar.

## SUBASTAS.

Habiendo acordado los propietarios de las calles del Cardenal Cisneros y de Luchana sacar á subasta la construcción de la alcantarilla de aguas fecales y pluviales en dichas calles, desde esta fecha se hallarán de manifestados los avisos y pliego de condiciones en casa de D. José Gayo, Glorieta de la Puerta de Bilbao, núm. 1, tienda. La subasta tendrá lugar el domingo 16 del corriente á las once de la mañana en el cuadro de Chamberí, calle de Luchana, núm. 3 antiguo, cuarto principal, ante la comisión nombrada por los propietarios propietarios.

Madrid 8 de noviembre de 1879.—El presidente de la comisión, Manuel Sainz de los Terreros.

os presidente el ya referido señor cardenal, y varios de los amigos del finado, como los Sres. Cáncavas del Castillo (D. Antonio), duque de Veragua, conde de Bernar, D. Juan G. de Torres, don Manuel Pérez, D. Antonio G. Moreno y otros muchos.

Enviamos nuestro más sentido pesame á la familia, discípulo y amigos del difunto, quienes con harta justicia lloran perdida tan irreparable.

La casa real ha encargado á la acreditada casa de la señora viuda y hermana de D. José Fiter (Barcelona) la fabricación de dos mantillas de blonda negra y de una de blonda blanca, destinadas á S. A. I. y R. la archiduquesa María Cristina, futura reina de España.

El distinguido orador demócrata señor Carvajal, ha recibido gran número de telegramas de las provincias intermedias en la construcción de los ferrocarriles del Noroeste felicitándolo por su notable discurso combatiendo el proyecto que se discute en el Congreso.

También oímos decir, que S. A. se dirigirá desde el Pardo directamente á Alcalá, donde habrá preparada convenientemente una habitación para que allí se vista el traje de desposada, evitándose así que entre en Madrid hasta después de recibir la bendición nupcial.

La suscripción nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones, ascendería ayer á la cantidad de 93234 pesetas 26 cént.

El señor cardenal Benavides, presidente de la junta de Socorros de Madrid, ha recibido hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Cardenal Patriarca de las Indias:

El comité de la prensa francesa ha recibido con el más alto aprecio la felicitación de vuestra eminencia en nombre de la junta popular de Socorros de Madrid.—VALLEJO MIRANDA.

Murcia, 12.

Según las últimas noticias de Méjico, ha ocurrido en Chihuahua, un sangriento combate entre 200 indios bravos y 50 blancos.

Estos han sido completamente derrotados, perdiendo 32, y quedando heridos los restantes.—Fabra.

Se ha ordenado que bien el vapor Alerta ó el cañonero Cacodrilo, saigan de sus respectivos destinos con objeto de auxiliar el tendido del cable submarino, que ha de poner en comunicación telegáfica á las islas Baleares.

Don Alfredo Krupp dueño y director de la célebre fábrica de cañones de Essen, ha remitido á París mil francos á España cinco mil, con destino al socorro de las pueblos inundados.

Los diarios de oposición hablan de crisis ministerial y procuran buscar causa que la motive. Ahora suponen que los proyectos económicos de Cuba son el motivo de la crisis, por creer que el Sr. Orozco no está conforme con ellos. Con decir que los proyectos los ha de formular el Sr. Orozco, está demostrado lo inutil del augurio.

Un colega escribe al Sr. Orozco para que dispense de los derechos del Tesoro á la rifa benéfica que ha de hacerse en el Ateneo de Madrid con destino á socorrer los pueblos inundados.

El Sr. Gutierrez, secretario del gobierno civil de Sevilla, ha sido nombrado gobernador de Canarias, y el señor Mesa para igual cargo en la provincia de Cáceres.

Para el 28 estará en Madrid S. M. la reina Isabel.

Ayer se dió sepultura al cadáver del señor marqués de Núñez, fundador del Instituto médico homeopático y director del hospital de San José, en uno de los ángulos del patio de dicho hospital, para lo cual se había obtenido la licencia correspondiente.

Sin embargo de no haberse repartido esquelas, el acto, que fue presidido por el Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo, estuvo sumamente concurrido.

A la misa el cuerpo presente, que tuvo lugar en la capilla del establecimiento, asistieron todos los individuos de la sociedad Hahnemanniana madrileña, catedráticos y alumnos del instituto,

comisión de la junta de señoras protectores del hospital, presidida por la Excmo. señora duquesa de Veragua, otra de los patronos del mismo, de quo

se interpuso sobre política exterior.

El señor ministro de Estado no ha podido recibir esta tarde al cuerpo diplomático, como de costumbre en los miércoles, por impedirselo el tener que contestar á la interpelación del señor Carvajal.

En breve llegará al puerto de Cartagena la goleta Ligera.

S. A. la princesa de Asturias ha dispuesto qué se envíe á la asociación de señoras de Barcelona, una pila de agua bendita, para la rifa que se celebrará en el circuito de la Unión Mercantil a beneficio de las víctimas de las inundaciones.

Hoy ha sido preso en la tesorería Central un sujeto que se presentó á cobrar

una deuda contraída en el año

de 1878.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de corridas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 12.

Las noticias que se reciben de nuestros mercados vinclolas, anuncian la venta de casi todas las grandes existencias.

El comercio se dedica ahora á la compra de los pequeños lotes. La especulación lo ha acaparado casi todo, y á esto hay que atribuir principalmente la firmeza en los precios.

La cosecha del Rosellón ha sido bastante buena en la calidad.

Los vinos procedentes de España se compran á buenos precios.

De Burdeos telegrafian, que de 18 años á esta parte, no se ha visto cosecha tan mala como la actual.

La cosecha de este año en toda la Francia no ha llegado á 3.500.000 hectolitros de vino.

Esta tarde se ha reunido la comisión

una cuenta completamente falsa correspondiente á servicios de la dirección de la Deuda.

Parece que se debe el descubrimiento de este delito al director general de la Deuda, quien, teniendo noticias de que se intentaba el cobro de aquella cuenta, se lo manifestó á su compañero el director del Tesoro, poniéndole de acuerdo sobre la manera y forma de hacer al estafador cuando tuviera ya realizado el cobro.

Como el asunto está sometido al juzgado, nada más decimos por hoy.

La casa real ha encargado á la acreditada casa de la señora viuda y hermana de D. José Fiter (Barcelona) la fabricación de dos mantillas de blonda negra y de una de blonda blanca, destinadas á S. A. I. y R. la archiduquesa María Cristina, futura reina de España.

El distinguido orador demócrata señor Carvajal, ha recibido gran número de telegramas de las provincias intermedias en la construcción de los ferrocarriles del Noroeste felicitándolo por su notable discurso combatiendo el proyecto que se discute en el Congreso.

También oímos decir, que S. A. se dirigirá desde el Pardo directamente á Alcalá, donde habrá preparada convenientemente una habitación para que allí se vista el traje de desposada, evitándose así que entre en Madrid hasta después de recibir la bendición nupcial.

La suscripción nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones, ascendería ayer á la cantidad de 93234 pesetas 26 cént.

El señor cardenal Benavides, presidente de la junta de Socorros de Madrid, ha recibido hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Cardenal Patriarca de las Indias:

El comité de la prensa francesa ha recibido con el más alto aprecio la felicitación de vuestra eminencia en nombre de la junta popular de Socorros de Madrid.—VALLEJO MIRANDA.

Murcia, 12.

Según las últimas noticias de Méjico, ha ocurrido en Chihuahua, un sangriento combate entre 200 indios bravos y 50 blancos.

Estos han sido completamente derrotados, perdiendo 32, y quedando heridos los restantes.—Fabra.

Se ha ordenado que bien el vapor Alerta ó el cañonero Cacodrilo, saigan de sus respectivos destinos con objeto de auxiliar el tendido del cable submarino, que ha de poner en comunicación telegáfica á las islas Baleares.

Don Alfredo Krupp dueño y director de la célebre fábrica de cañones de Essen, ha remitido á París mil francos á España cinco mil, con destino al socorro de las pueblos inundados.

Los diarios de oposición hablan de crisis ministerial y procuran buscar causa que la motive. Ahora suponen que los proyectos económicos de Cuba son el motivo de la crisis, por creer que el Sr. Orozco no está conforme con ellos. Con decir que los proyectos los ha de formular el Sr. Orozco, está demostrado lo inutil del augurio.

Un colega escribe al Sr. Orozco para que dispense de los derechos del Tesoro á la rifa benéfica que ha de hacerse en el Ateneo de Madrid con destino á socorrer los pueblos inundados.

El Sr. Gutierrez, secretario del gobierno civil de Sevilla, ha sido nombrado gobernador de Canarias, y el señor Mesa para igual cargo en la provincia de Cáceres.

Para el 28 estará en Madrid S. M. la reina Isabel.

Ayer se dió sepultura al cadáver del señor marqués de Núñez, fundador del Instituto médico homeopático y director del hospital de San José, en uno de los ángulos del patio de dicho hospital, para lo cual se había obtenido la licencia correspondiente.

Sin embargo de no haberse repartido esquelas, el acto, que fue presidido por el Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo, estuvo sumamente concurrido.

A la misa el cuerpo presente, que tuvo lugar en la capilla del establecimiento, asistieron todos los individuos de la sociedad Hahnemanniana madrileña, catedráticos y alumnos del instituto,

comisión de la junta de señoras protectores del hospital, presidida por la Excmo. señora duquesa de Veragua, otra de los patronos del mismo, de quo

se interpuso sobre política exterior.

El señor ministro de Estado no ha podido recibir esta tarde al cuerpo diplomático, como de costumbre en los miércoles, por impedirselo el tener que contestar á la interpelación del señor Carvajal.

En breve llegará al puerto de Cartagena la goleta Ligera.

S. A. la princesa de Asturias ha dispuesto qué se envíe á la asociación de señoras de Barcelona, una pila de agua bendita, para la rifa que se celebrará en el circuito de la Unión Mercantil a beneficio de las víctimas de las inundaciones.

Hoy ha sido preso en la tesorería Central un sujeto que se presentó á cobrar

una deuda contraída en el año

de 1878.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de corridas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 12.

Las noticias que se reciben de nuestros mercados vinclolas, anuncian la venta de casi todas las grandes existencias.

El comercio se dedica ahora á la compra de los pequeños lotes. La especulación lo ha acaparado casi todo, y á esto hay que atribuir principalmente la firmeza en los precios.

La cosecha del Rosellón ha sido bastante buena en la calidad.

Los vinos procedentes de España se compran á buenos precios.

De Burdeos telegrafian, que de 18 años á esta parte, no se ha visto cosecha tan mala como la actual.

La cosecha de este año en toda la Francia no ha llegado á 3.500.000 hectolitros de vino.

Esta tarde se ha reunido la comisión

Tendencias al alza en los precios de los trigos, en los Estados Unidos.

Fu Londres han tenido una pequeña baza, a causa de nuevos arribos.

San Petersburgo, 12.

Telégramas particulares anuncian que las relaciones diplomáticas del gobierno de Inglaterra con el de Rusia, son más tranquilas desde que se ha publicado la carta del zar de Rusia, poniendo fin á la embajada del conde de Schuhvaloff, cerca de la costa de Inglaterra.

Los periódicos rusos creen que el gobierno del zar considerará como *casus beli* la ocupación de algunos puntos del Mar Negro por los ingleses.

Londres, 12.

En los círculos políticos de esta capital, se espera un acto atrevido por parte de lord Beaconsfield.—Fabra.

El día 18 del mes actual termina el plazo para presentar solicitudes los que aspiran á hacer oposiciones para las plazas de practicantes en el hospital de la Princesa.

Hoy publica la *Gaceta* el real decreto sobre baños do que hablamos ayer. El señor ministro de la Gobernación manifiesta su deseo de haber establecido, desde ahora, la libertad balnearia. Pero indica que dos poderosos motivos le obligan á aplazar su buen deseo: es el uno el estado de atraso de nuestros establecimientos y el otro el respeto de las normas comisiones encargadas de proceder al arreglo de los festivos reales, habiendo comenzado los trabajos de preparación bajo la dirección del señor marqués de Torneros.

Creemos que estas fiestas serán sumamente buenas, y que por la novedad que han de tener, atraerán gran número de forasteros á Madrid.

Esta tarde se han reunido en el ayuntamiento, la mayor parte de las guarniciones enemigas encargadas de proceder al arreglo de los festivos reales, habiendo comenzado los trabajos de preparación bajo la dirección del señor marqués de Torneros.

La sesión del CONGRESO se abrió hoy a las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. López de Ayala. Se dà lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta al Sr. Labra que no existen en el ministerio antecedentes respecto de la pregunta que formuló ayer, pero que el gobierno hará que se cumplan las leyes.

El señor marqués MUROSTRENGA al señor ministro de Fomento activa el expediente relativo á la construcción del puerto de San Esteban de Pravia.

Los Sres. GALANTE Y LOS ARCOS presentan algunos documentos á los señores ministros de Fomento, Guerra y Hacienda.

El Sr. CARVAJAL expresa su interpelación.

Empieza haciendo notar el movimiento que agita á todas las naciones europeas, y afirma que solo España permanece en la inercia.

Nuestros guerreros, dice, no luchan sólo con sus hermanos, y nuestros diplomáticos no preocapan de los problemas europeos.

Dclara que sería pretensión ridícula la de pedir la supremacía para España, porque tiene derecho á que se estudie su voz ó sus consejos.

Censura el silencio en que se mantiene el gobierno respecto de los asuntos internacionales y dice que convendría que se trajeran periódicamente al Congreso los documentos diplomáticos.

Hace el análisis de la situación política de Europa.

Entra á ocuparse del matrimonio régio.

Afirmó que el rey pudo salir á territorio extranjero, acondicionado por su ministerio, pero que este debió robar el acto de todos los requisitos, circunstancias y necesidad bastante, para que no se alterara la vida nacional. Dice que el régimen representativo no puede funcionar un día sólo sin la presencia del rey, y que el gobierno no para nada tuvo esto presente.

Manifiesta que en los presentes tiempos aílentan las cuestiones internacionales el espíritu de raza, y tienen por objeto la constitución de una nación española.

El matrimonio régio no dirige á España en ninguno de estos sentidos, y por consiguiente nuestras alianzas no pueden hacerse con Austria.

Sostiene que al lado de Francia, que hoy se coloca á la cabeza de la raza latina, es como España, puede realizar sus destinos.

Teme que el espíritu político de la situación actual perjudique al espíritu nacional, puesto que en virtud de la oposición en que el gobierno está con los principios democráticos, será difícil ligar los intereses de España con los de Francia e Italia.

Espera que el gobierno dará seguridades de que no traerá el matrimonio régio probabilidad alguna de alianza con Austria, ni complicaciones internacionales.

En la reunión que han verificado esta tarde los directores de los periódicos

Passá

designados en la reunión celebrada ayer por los periodistas en el Congreso, ha acordado proponer a la junta que se verificara mañana a las tres lo siguiente:

1º Dirigir un telegrama y redactar una carta expresiva y de gratitud a la prensa extranjera por su iniciativa y apoyo en el pensamiento de reunir fondos para las provincias del Levante.

2º Celebrar un concierto en el teatro Real en obsequio a los individuos del cuerpo extranjero residentes en Madrid.

Y 3º Celebrar un banquete en honor de los periodistas extranjeros que se hallan en Madrid y en el de los que vengan con motivo de los festejos respetivos.

Afirmó un periódico de la mañana que la junta directiva del partido constitucional se reunirá muy en breve con objeto de acordar su línea de conducta con respecto al proyecto de las reformas económicas que para la isla de Cuba propondrá el gobierno.

Opinamos que, hoy por hoy, no hay motivo para creer en la proximidad de estacionamiento, y que además, aun en caso de celebrarse, no se tomará el acuerdo que asegura por anticipado el colega. La cuestión de las reformas económicas que se han de llevar a la isla de Cuba, es muy posible que se declare cuestión libre.

Noticias de Málaga, que hemos recibido hoy, hacen creer que si el ayuntamiento de aquella ciudad no ha entregado hoy los 12000 duros que le exige la empresa del gas, a cuenta de la mayor cantidad, esta noche o mañana dejará la compañía de servir el alumbrado público.

El gobernador civil de Pontevedra ha salido hoy para Madrid.

Durante su ausencia estará el secretario al frente de aquel gobierno.

Hoy a las doce ha tenido lugar en el despacho del ministro de Hacienda la reunión de los representantes de las juntas provinciales de agricultura convocados por el señor marqués de Oroviyo para oír sus respectivas opiniones sobre las reformas de la isla de Cuba de carácter económico, y muy especialmente sobre el comercio de harinas.

El Sr. Oroviyo expuso en términos claros y precisos el objeto de la reunión.

Acto seguido se acordó que los referidos representantes formasen una comisión general, y se nombró una subcomisión encargada de estudiar cuantos antecedentes tiene tan vital asunto.

De una y otra ha sido nombrado presidente D. Claudio Moyano, quien ha aceptado tan patriótica y honrosa distinción.

El dictámen de la subcomisión será leído y discutido en junta general.

La reunión ha sido numerosa y ha terminado a las dos.

Una comisión de diputados y personas importantes de Ciudad Real, ha conferenciado esta tarde con los ministros de Hacienda y de Gobernación, y les ha pedido la suspensión de las comisiones de aprobación que pesan sobre varios pueblos de aquella provincia, que se ven actualmente en la imposibilidad de poder satisfacer sus débitos.

Dichos comisionados han quedado satisfechos y esperanzados de las entrevistas que han tenido con los mencionados ministros.

Después de las dos de la tarde empezó la vista de la causa del asesinato del general Prim, en la sala segunda 3º de lo criminal de esta audiencia, habiendo comenzado por la lectura del apuntamiento, que quedó pendiente para el día de mañana. Creese que en dicho día terminaría la lectura de aquél y que el defensor del procesado, José López, haría la defensa del mismo, si como suponemos, se termina la lectura del referido puntamiento.

Se ha concedido el retiro definitivo al auditor de guerra D. Ramón Cardenal, y al teniente coronel de infantería don Mariano González.

Es tal el interés y la curiosidad que ha despertado en todas las clases sociales de España la publicación francesa que llevaba por título *El Carnaval*, y cuyos detalles ya conocen nuestros lectores, que asciende ya a miles el número de ejemplares vendidos.

Ha sido nombrado oficial mayor del consejo de Reducciones y enganches, vacante por defunción del que desempeñaba dicha plaza, el coronel del regimiento infantaria de Toledo, D. Luis Prats.

Esta mañana a las once, según habíamos dicho, se han verificado solemnes horas en la iglesia de Montserrat, costeadas por el clero castrense de Madrid, en sufragio de las víctimas de las provincias inundadas.

El distinguido orador sagrado D. Germán Aledo y Sevilla, ha pronunciado una notable oración fúnebre, pintando grandes rasgos y con vivencias coloridas el cuadro desolador de la inundación.

Ha oficiado la misa de la real Capilla y ha concurrido el patriarca de las Indias como jefe del clero castrense, el capitán general de Madrid Sr. Primo de Rivera, y varios directores de las armas.

La concurrencia ha sido numerosísima y el acto terminó a la una de la tarde.

El Sr. Romero Ortíz, como presidente de la comisión que entiende en el proyecto de los ferrocarriles del Noroeste, ha convocado esta mañana a los representantes de las provincias intercaladas en la construcción de dichas líneas, con objeto de conocer su opinión sobre las enmiendas de ayer, antes de redactar el dictamen definitivo.

Han hablado varios diputados en favor de la construcción de la línea directa, y solo el marqués de Trivés ha combatido esta tendencia, aduciendo razones de importancia.

La comisión se ha reunido esta tarde con objeto de redactar de nuevo los artículos 2º y 3º.

Partiendo de la enmienda apoyada ayer por el Sr. Vallarino, la comisión ha redactado el artículo 3º del proyecto, dando preferencia en identidad de circunstancias a la empresa que construye la línea directa, sujetando ésta a las mismas condiciones de la línea del Noroeste, teniéndola por concedida, sin necesidad de nueva ley, sometiendo la aprobación del proyecto en su día al gobierno y elevando el depósito por fianza a 18 millones de pesetas, en las proposiciones que comprenden la línea directa.

También sostienen que carece en absoluto de fundamento lo expuesto por el mismo periódico acerca de que el general Martínez Campos, está tan decidido a llevar a cabo la crisis pública, de acuerdo con el gabinete, que hubiere

la línea directa por Segovia a Palencia.

Las obras de esta línea ocuparán a los tres años de las del Noroeste, es decir, se efectuará mañana a las tres lo siguiente:

Para el concurso se depositarán nueve millones de pesetas; y para asegurar el cumplimiento 18 mil lones de id.

A las 7 de la tarde se ha dado cuenta al Congreso de estas modificaciones y mañana continuaran los debates sobre el proyecto.

Y S.º Celebrar un banquete en honor de los periodistas extranjeros que se hallan en Madrid y en el de los que vengan con motivo de los festejos respectivos.

Afirmó un periódico de la mañana que la junta directiva del partido constitucional se reunirá muy en breve con objeto de acordar su línea de conducta con respecto al proyecto de las reformas económicas que para la isla de Cuba propondrá el gobierno.

Opinamos que, hoy por hoy, no hay motivo para creer en la proximidad de estacionamiento, y que además, aun en caso de celebrarse, no se tomará el acuerdo que asegura por anticipado el colega. La cuestión de las reformas económicas que se han de llevar a la isla de Cuba, es muy posible que se declare cuestión libre.

Noticias de Málaga, que hemos recibido hoy, hacen creer que si el ayuntamiento de aquella ciudad no ha entregado hoy los 12000 duros que le exige la empresa del gas, a cuenta de la mayor cantidad, esta noche o mañana dejará la compañía de servir el alumbrado público.

El gobernador civil de Pontevedra ha salido hoy para Madrid.

Durante su ausencia estará el secretario al frente de aquel gobierno.

Hoy a las doce ha tenido lugar en el despacho del ministro de Hacienda la reunión de los representantes de las juntas provinciales de agricultura convocados por el señor marqués de Oroviyo para oír sus respectivas opiniones sobre las reformas de la isla de Cuba de carácter económico, y muy especialmente sobre el comercio de harinas.

El Sr. Oroviyo expuso en términos claros y precisos el objeto de la reunión.

Acto seguido se acordó que los referidos representantes formasen una comisión general, y se nombró una subcomisión encargada de estudiar cuantos antecedentes tiene tan vital asunto.

De una y otra ha sido nombrado presidente D. Claudio Moyano, quien ha aceptado tan patriótica y honrosa distinción.

El dictámen de la subcomisión será leído y discutido en junta general.

La reunión ha sido numerosa y ha terminado a las dos.

Una comisión de diputados y personas importantes de Ciudad Real, ha conferenciado esta tarde con los ministros de Hacienda y de Gobernación, y les ha pedido la suspensión de las comisiones de aprobación que pesan sobre varios pueblos de aquella provincia, que se ven actualmente en la imposibilidad de poder satisfacer sus débitos.

Dichos comisionados han quedado satisfechos y esperanzados de las entrevistas que han tenido con los mencionados ministros.

Después de las dos de la tarde empezó la vista de la causa del asesinato del general Prim, en la sala segunda 3º de lo criminal de esta audiencia, habiendo comenzado por la lectura del apuntamiento, que quedó pendiente para el día de mañana. Creese que en dicho día terminaría la lectura de aquél y que el defensor del procesado, José López, haría la defensa del mismo, si como suponemos, se termina la lectura del referido puntamiento.

Se ha concedido el retiro definitivo al auditor de guerra D. Ramón Cardenal, y al teniente coronel de infantería don Mariano González.

Es tal el interés y la curiosidad que ha despertado en todas las clases sociales de España la publicación francesa que llevaba por título *El Carnaval*, y cuyos detalles ya conocen nuestros lectores, que asciende ya a miles el número de ejemplares vendidos.

El Sr. Romero Ortíz, como presidente de la comisión que entiende en el proyecto de los ferrocarriles del Noroeste, ha convocado esta mañana a los representantes de las provincias intercaladas en la construcción de dichas líneas, con objeto de conocer su opinión sobre las enmiendas de ayer, antes de redactar el dictamen definitivo.

Han hablado varios diputados en favor de la construcción de la línea directa, y solo el marqués de Trivés ha combatido esta tendencia, aduciendo razones de importancia.

La comisión se ha reunido esta tarde con objeto de redactar de nuevo los artículos 2º y 3º.

Partiendo de la enmienda apoyada ayer por el Sr. Vallarino, la comisión ha redactado el artículo 3º del proyecto, dando preferencia en identidad de circunstancias a la empresa que construye la línea directa, sujetando ésta a las mismas condiciones de la línea del Noroeste, teniéndola por concedida, sin necesidad de nueva ley, sometiendo la aprobación del proyecto en su día al gobierno y elevando el depósito por fianza a 18 millones de pesetas, en las proposiciones que comprenden la línea directa.

También sostienen que carece en absoluto de fundamento lo expuesto por el mismo periódico acerca de que el general Martínez Campos, está tan decidido a llevar a cabo la crisis pública,

de acuerdo con el gabinete, que hubiere

la línea directa por Segovia a Palencia.

Las noticias que se reciben de los mercados vitícolas franceses anuncian la venta de casi todas las grandes existencias. El comercio se dedica ahora a la compra de los pequeños lotes. La especulación lo ha asparado casi todo, y esto hay que atribuirlo principalmente a la fama en los precios.

La cosecha del Rosellón ha sido bastante buena por la calidad.

Los vinos procedentes de España se cotizan a buenos precios.

De Burdeos telegrafían que de diez y ocho años a esta parte no se ha visto una cosecha tan mala como la actual.

La cosecha de este año en toda la Francia no ha llegado a 3.800.000 hectolitros de vino.

Dice la *Epocha*:

«Solo para que nuestros lectores no pequen de menos bien informados que los demás otros periódicos, diremos que hay empeño en suponer que después del enlace regio y antes de la disolución de los asuntos de Cuba, se realizará una modificación ministerial. Hasta ahora no venos síntomas que justifiquen la noticia.

Dice la *Epocha*:

«Los diarios húngaros anuncian haberse vendido un duelo a pistola entre el conde Zichy, antiguo ministro de la Fuerza en Hungría, y el Sr. Aszthy, redactor del *Népolis*. Ese duelo se ha efectuado a consecuencia de la decisión del tribunal de honor. La distancia era de 30 pasos. Ninguno de los adversarios resultó herido. El origen de la cuestión fue el haber echado en cara el periódico en cuestión al conde de Zichy que había abusado de su posición oficial para dedicarse a especulaciones más o menos legítimas. Se anuncia un nuevo duelo por igual motivo. El conde Szapári, ministro de Hacienda de Hungría, parece que ha pedido satisfacción al diputado Pazmany, que asistió contra él en una sesión de la Cámara acusaciones parecidas a las dirigidas contra el conde Zichy.

Los diarios húngaros anuncian haberse vendido un duelo a pistola entre el conde Zichy, antiguo ministro de la Fuerza en Hungría, y el Sr. Aszthy.

«Hacienda.—Real decreto nombrando visitador general de rentas establecido a D. Ramón Huerta Posada.

«Otro nombramiento jefe de administración de cuarta clase con destino a servir en la dirección general de rentas establecido a D. Adrián Minguez.

«Real orden fijando la fecha de la caducidad del plazo de la franquicia de los derechos de aduanas correspondientes a material destinado a los ferrocarriles.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Castiello de Matajudíos, provincia de Burgos, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Solana, provincia de Valencia, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra desestimando una solicitud del ayuntamiento de Monte Rubio, de Aranda, provincia de Salamanca, sobre rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Castiello de Matajudíos, provincia de Burgos, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Solana, provincia de Valencia, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Castiello de Matajudíos, provincia de Burgos, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Solana, provincia de Valencia, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Castiello de Matajudíos, provincia de Burgos, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Solana, provincia de Valencia, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Castiello de Matajudíos, provincia de Burgos, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Solana, provincia de Valencia, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Castiello de Matajudíos, provincia de Burgos, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Solana, provincia de Valencia, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Castiello de Matajudíos, provincia de Burgos, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Solana, provincia de Valencia, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Castiello de Matajudíos, provincia de Burgos, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Solana, provincia de Valencia, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Castiello de Matajudíos, provincia de Burgos, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Solana, provincia de Valencia, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Castiello de Matajudíos, provincia de Burgos, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Solana, provincia de Valencia, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Castiello de Matajudíos, provincia de Burgos, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Solana, provincia de Valencia, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Castiello de Matajudíos, provincia de Burgos, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Solana, provincia de Valencia, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Castiello de Matajudíos, provincia de Burgos, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Solana, provincia de Valencia, rebaja alguna en su encabezamiento de consumo.

«O

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Eugenio III.  
Este santo arzobispo de Toledo fue uno de los más brillantes ornamentos del orden episcopal, uno de los más celosos protectores que han florecido en la iglesia de España y uno de los más sabios de su siglo. Sus padres le dedicaron a la carrera de las letras; y como se hablaba dotado de un ingenio extraordinario, de una eminente santidad, hizo en las ciencias admirables progresos y no menos servicios en la Iglesia de Dios. Finalmente, falleció el año 637, después de haber gobernado obispado como un verdadero sucesor de los apóstoles, por espacio de diez años. Su cuerpo se venera en la iglesia de Santa Leocadia de dicha ciudad.

Además es San Estanislao de Kessla. Muerto en Roma el año 368, Benedicto XIII lo canonizó en 1726.

San Homobono, de oficio sastre, murió en 1197, y fue canonizado por Inocencio III al año siguiente de 1198.

Otro.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, donde por la mañana habrá misa mayor y sermon, que predicarán un buen orador, y por la tarde á las cuatro completas y procesión de reserva.

En la parroquia de San Luis continua celebrándose la novena de la Virgen del Consuelo; á las cuatro de la tarde se manifiestará á S. D. M. se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermon, que predicará D. Antonio García Cano, concluyendo con la novena, reserva, letanía y salve.

—En la parroquia de Santiago también sigue la novena de la Virgen de la Fuencisla, y predicará en los ejercicios de la tarde el R. P. Fidel Fita.

—Prosigue la novena de la Virgen de las Victorias en el colegio de Niñas de Legañés, y por la tarde en los ejercicios será orador el Padre Martín Sanchez.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud continua celebrándose al anochecer el pliados ejercicio del mes de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; después de la estación, corona y meditación, dirá el sermon D. Jaime Cardona, terminando con los lamentos y el responso.

También continúan por la noche los ejercicios del mes de las Animas, y serán oradores: en San Ignacio, D. Ramón Garamendi; en D. Juan de Alarcón, D. Maximino Segovia, y en el Carmen Calzado, don J. Payares.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó la de la Vida Santiago ó en San José.

## BOLETIN DE TEATRO.

### FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—S. —20 de ab.—T. par.—Linda de Chamounix.

ESPAÑOL.—S. —T. 1.º impar.—Salones.—La mariposa.—Fin de fiesta.

ZARZUELA.—S. 12.—T. 2.—La Guerra Santa.

APOLO.—S. 12.—Sullivan.—Caballos!

—A la puerta del cuartel.

COMEDIA.—S. 12.—T. 3.—Lo que vale el talento.—Los díneros del sacerdote.

VARIÉTÉS.—S. 12.—Hija única.

Cae en la red.—El mejor consejo.

MARTÍN.—S. 12.—A las puertas del cielo.—Es hoy jueves?—Los ángeles de la tierra.

Juan el perdió.—Balle.

RECREO.—No se ha recibido el anuncio.

ESLAVA.—S. 12.—Las cuatro esquinas.

—La peluca.—Libertad de enseñanza.—E.

—Cuchillo de la cocina.

INFANTIL.—S. 7.—De cocinera á princesa.—Cuatro mujeres y un cab.—Valiente suegra.—El amor y la fortuna.—Soldados de contrabando.—Balle.

CAPELLANES.—Gran baile de máscaras de nueve á tres de la madrugada.

ARTICULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS

Cuarniciones para escritorio, cartapacios de cuero de Rusia, palmarios de telo, cofres para joyas, espejos de cristal, bustos de celebridades, etc. Especialmente de G. González Rodríguez, CARRETAS, 3.

VAPORES PARA PUERTO-RICO Y HABANA.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

SE VENDE UN LANDO EN BUEN ESTADO. Lista, 7, cochera núm. 4. —7

SE ALQUILA UN CUARTO PRINCIPAL Sólo 13 piezas, en 8 rs. diarios. Dos Amigas, 10. —4

PORTERIA.—LA DESEA, UN MATRIMONIO. Niño, joven, que ha desempeñado dicho oficio, informárense, Jardines, núm. 15, bajo derecha. —4

CASA PARTICULAR Y TRANQUILA.—Instalaciones para caballeros. Razon, Atocha, 18, quinta. —4

BASURAS.

Se venden á 5 rs. carro. Afueras de la puerta de Alcalá, casilla de los dependientes de consumos. —4

UN JOVEN ENTENDIDO EN CONTABILIDAD desea colearse. Informárense Desengaño, 29, colegio. —4

GLYCERIN CREAM

de atkinson. Se ha recibido gran demanda, así como también los productos más finos y de novedad de este acreditado fabricante, 24, Old Bond Street, London. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

PRASELINAS.

Dulces novedad á 8 rs. la libra. PRAST, Arenal, 8, confitería.

AL LEÓN ESPAÑOL

Sastrería.—Montera, 10, entresuelo. Trajes ingleses á medida á 12 diarios. Con relativa baratura, inmenso surtido de géneros, alta novedad para toda clase de prendas.

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA JAÉN Y GRANADA.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

BOLSA.—COT. OFIC. NOVIEMBRE 12

FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS MOVIMIENTOS. preços. 11/8 Baja

3 por 100 interior. 15-45

3 por 100 exterior. 00-00

Obliga. ferro-car. 32-00 0-10

Amort. interior. 36-525

Id. exterior. 00-00

Bonos del Tesoro. 93-40 0-10

Resguardos de la Caja Depositos. 00-00

Billetes hipotecarios B. España. 102-30

Obliga. Banco y Tesoro. interior. 98-60 0-10

Id. exterior. 98-60 0-10

Id. sobre la renta de acuas... 96-50

Banco de España. 282-00 1-00

Hispánico Colonial. 00-00

Aduanas de Cuba. 00-00

Obla. Banco Hipotecario, oé. 7 p. 100

Id. id. al 5 p. 100. 00-00

Londres á 90 días. 47-90

París á 8 días.... 5-018

PIANOS. 11/8 Baja

PIANOS. 11/8 Baja